



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA,
INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ÉTICA DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL
ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los veintiséis días del mes de junio de dos mil catorce, reunidos los integrantes del Comité Institucional de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en cumplimiento a la convocatoria legamente expedida por la Secretaría Técnica en funciones, sito en las oficinas que ocupa la Dirección General ubicadas en Paseo Colón s/n, esquina con calle General Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, en esta Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México; se instrumenta la presente acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Institucional de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética correspondiente al año 2014, estando presentes el Dr. Prospero Eduardo Chávez Enríquez, Director General y Presidente del Comité; Dr. Víctor Manuel Gutiérrez Gómez, Director de Enseñanza e Investigación, Encargado de la Subdirección de Enseñanza y Secretario Técnico del Comité; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y Suplente de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y vocal del Comité; Mtro. Enrique Geyne Gutiérrez, Director de Administración y Finanzas y vocal del Comité; L.A. Salvador García Rivero, Contralor Interno y vocal del Comité, Lic. Araceli Mondragón Osorio, Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva y vocal del Comité; C.D. Margarita Carballido Barba, Directora del Centro de Especialidades Odontológicas y vocal del Comité; Dra. Fanny Leticia Mijangos Cortázar, Directora del Hospital para el Niño y vocal del Comité; Dr. Juan Carlos Santiago Núñez, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia y vocal del Comité; Dr. Gilberto Felipe Vázquez de Anda, Subdirector de Investigación y vocal del Comité.

3

[Handwritten signature]

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación de la Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4.- Asuntos a tratar:
 - 4.1.- Solicitud por parte del Dr. Jorge Arturo Núñez Hernández, Endocrinólogo del Hospital para el Niño, para autorizar la rotación de 6 médicos residentes del primer año de pediatría del Centro Médico Nacional La Raza del IMSS, roten por el Servicio de Infectología del Hospital para el Niño.
 - 4.2.- Revisión y análisis sobre la condición hospitalaria de la paciente Claudia Avilés López, del Hospital de Ginecología y Obstetricia, evaluado previamente por el Comité de Bioética del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
 - 4.3.- Propuesta de reestructuración de los Comités de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética (Institucional y Locales) y de los Comités de Investigación, de Ética en Investigación y de Bioética en el IMIEM.
 - 4.4.- Propuesta de modificación a la Estructura Editorial de la Revista Archivos de Investigación Materno Infantil.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



5.- Asuntos generales.

1.- LISTA DE ASISTENCIA:

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia determinando que existía quórum para llevar a cabo la reunión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Paso siguiente se dio lectura a la orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad para su realización.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se lleva a cabo un resumen de la Sesión Anterior y lectura del Seguimiento de Acuerdos, con aprobación de los mismos por unanimidad.

4.- ASUNTOS A TRATAR.

4.1.- Solicitud por parte del **Dr. Jorge Arturo Núñez Hernández**, Endocrinólogo del Hospital para el Niño, para autorizar la **rotación de 6 médicos residentes del primer año de pediatría del Centro Médico Nacional La Raza del IMSS, roten por el Servicio de Infectología del Hospital para el Niño.**

Acuerdo CIEICE-006-01-2014: Una vez analizada dicha solicitud, los integrantes del Comité acuerdan por unanimidad de votos, que si es procedente la solicitud del **Dr. Jorge Arturo Núñez Hernández**, Endocrinólogo del Hospital para el Niño, para autorizar la **rotación de 6 médicos residentes del primer año de pediatría del Centro Médico Nacional La Raza del IMSS, roten por el Servicio de Infectología del Hospital para el Niño.**

4.2.- Revisión y análisis sobre la condición hospitalaria de la paciente **Claudia Avilés López**, del Hospital de Ginecología y Obstetricia, evaluado previamente por el Comité de Bioética del Hospital de Ginecología y Obstetricia.

Acuerdo CIEICE-006-02-2014: Se procedió al análisis y discusión sobre la condición hospitalaria de la paciente **Claudia Avilés López**, hospitalizada en el Hospital de Ginecología y Obstetricia y se determinó que en dos semanas el Hospital de Ginecología y Obstetricia presentará propuestas sobre la forma en que se pudiera manejar la situación de la paciente, tomando como base fundamental el bienestar de la paciente. Las propuestas serán analizadas y enriquecidas por el resto del Comité y con base en las mismas se determinará la necesidad de solicitar asesoría o y/o turnar el caso a la Comisión de Bioética del Estado de México.

4.3.- Propuesta de reestructuración de los Comités de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética (Institucional y Locales) y de los Comités de Investigación, de Ética en Investigación y de Bioética en el IMIEM.

3
[Handwritten signatures and initials in blue and black ink]

[Handwritten signature in blue ink]



Acuerdo CIEICE-006-03-2014: Con base a las reformas realizadas al Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud el 2 de abril de 2014, y las disposiciones de la

Ley General de Salud y la normatividad vigente, se acuerda por unanimidad que dentro del Instituto Materno Infantil del Estado de México se deberán conformar los siguientes Comités:

- A nivel Institucional: un Comité Institucional de Bioética, un Comité Institucional de Investigación y un Comité Institucional de Ética en Investigación; éstos comités analizarán los asuntos relacionados a cada uno de ellos, de acuerdo a la normatividad vigente y emitirán recomendaciones a la Institución a través del Comité Institucional de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética, en donde se analizarán las recomendaciones y emitirán decisiones específicas. Además el Comité Institucional de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética analizará y dictaminará lo relacionado a enseñanza y capacitación.
- En el Hospital de Ginecología y Obstetricia y en el Hospital para el Niño: un Comité Hospitalario de Bioética, un Comité de Investigación y un Comité de Ética en Investigación; éstos comités analizarán los asuntos relacionados a cada uno de ellos, de acuerdo a la normatividad vigente y emitirán recomendaciones al Hospital a través del Comité Local de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética, en donde se analizarán las recomendaciones y emitirán decisiones específicas. Además el Comité Local de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética analizará y dictaminará lo relacionado a enseñanza y capacitación.
- En el Centro de Especialidades Odontológicas: un Comité de Investigación y un Comité de Ética en Investigación; éstos comités analizarán los asuntos relacionados a cada uno de ellos, de acuerdo a la normatividad vigente y emitirán recomendaciones a la Unidad a través del Comité Local de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética, en donde se analizarán las recomendaciones y emitirán decisiones específicas. Además el Comité Local de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética analizará y dictaminará lo relacionado a enseñanza y capacitación.

Acuerdo CIEICE-006-04-2014: La Dirección de Enseñanza e Investigación del IMIEM emitirá los lineamientos y procedimientos a seguir, apegado a la Normatividad vigente, para la Integración y Funcionamiento de los Comités citados, con asesoría y validación de la Dirección General, de la Unidad Jurídica y Consultiva, de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y de la Contraloría Interna y validación final por parte de la Dirección General.

4.4.- Propuesta de modificación a la Estructura Editorial de la Revista Archivos de Investigación Materno Infantil.

Se procedió al análisis y discusión sobre los objetivos y funciones que debe cumplir los personajes que integran la Estructura Editorial de la Revista Archivos de Investigación Materno Infantil y se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo CIEICE-006-05-2014: Se elaborará un Reglamento de la Revista Archivos de Investigación Materno Infantil. El Reglamento será elaborado por la Dirección de Enseñanza e Investigación con asesoría y validación de la Unidad Jurídica y Consultiva, de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y de la Contraloría Interna y validación final por parte de la Dirección General.

3

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL
DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ÉTICA
DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



Acuerdo CIEICE-006-06-2014: Se aprueba por unanimidad de votos modificar la Estructura Editorial del la Revista Archivos de Investigación Materno Infantil, para lo cual, cada vocal podrá proponer a uno o varios candidatos, argumentando su propuesta.

5. ASUNTOS GENERALES.

La Dra. Fanny Leticia Mijangos Cortázar solicita que la Dirección de Enseñanza e Investigación le envíe la relación de Instituciones con las que se tiene convenio para realización de servicio social. Se analiza la situación de la realización del servicio social en el IMIEM y se establece el siguiente acuerdo.

Acuerdo CIECE-006-07-2014: todas las plazas de servicio social y campos clínicos serán autorizadas por la Dirección de Enseñanza e Investigación a través de la Subdirección de Enseñanza, la cual tomará en cuenta la capacidad de recepción y necesidades de las diferentes áreas de las Unidades Médicas del IMIEM, la existencia de convenio entre el IMIEM y las Instituciones Académicas y que estas cuenten con el Dictamen Técnico Favorable por parte de la Secretaría de Salud y/o el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios por parte de la Secretaría de Salud, de acuerdo a la carrera que se trate. El trámite inicial lo tendrán que hacer los alumnos en la Subdirección de Enseñanza.

La Dra. Margarita Carballido Barba, Directora del Centro de Especialidades Odontológicas, presenta el caso del Dr. Alejandro Del Castillo Uribe, odontólogo adscrito al Servicio de Ortodoncia, al incurrir en desacato a la Dirección, la Subdirección y al Subcomité de Labio y Paladar Hendido del Centro de Especialidades Odontológicas, al atender al paciente Luis Miguel Reyes de Sales, el cual había sido dado de baja como paciente de la Institución por múltiples inasistencias a sus tratamientos y consultas y falta de apego al tratamiento. Se analizó el caso y se determinó que el Dr. Alejandro del Castillo Uribe pone en riesgo a la Institución con éste tipo de acciones.

Acuerdo CIECE-006-08-2014: La Dirección del Centro de Especialidades Odontológicas enviará un oficio al Dr. Alejandro Del Castillo Uribe solicitándole que exponga por escrito los motivos por lo que volvió a dar atención al paciente Luis Miguel Reyes de Sales sin autorización de las autoridades del Centro de Especialidades Odontológicas y a pesar de que el paciente ya había sido dado de baja. Derivado de la respuesta se tomarán las acciones a que haya lugar.

No habiendo otro punto que hacer constar, se da por terminada la Sexta Reunión Ordinaria del Comité Institucional de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética, siendo las 14:00 horas del día veintiseis de junio de dos mil catorce, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para su debida constancia legal.

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large number '3' and several illegible signatures.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

DR. PRÓSPERO EDUARDO CHÁVEZ ENRÍQUEZ
PRESIDENTE

DR. VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ GÓMEZ
SECRETARIO

DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO GALERA
VOCAL

MTRO. ENRIQUE GEJNE GUTIÉRREZ
VOCAL

L.A. SALVADOR GARCÍA RIVERO
VOCAL

LIC. ARACELI MONDRAGÓN OSORIO
VOCAL

DRA. FANNY LETICIA MIJANGOS CORTAZAR
VOCAL

C.D. MARGARITA CARBALLIDO BARBA
VOCAL

DR. JUAN CARLOS SANTIAGO NÚÑEZ
VOCAL

DR. GILBERTO FELIPE VÁZQUEZ DE ANDA
VOCAL

5

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL
DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ÉTICA
DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO